

RESOLUCIÓN DE RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA S.A. POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE SERVICIO

Nº EXPEDIENTE: AB-SE26-000351

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: SERVICIO DE VIGILANCIA EN ÁREA LOGÍSTICA DE SEVILLA

Cumplidos los trámites preceptivos de acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

HE ACORDADO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación del servicio denominado **SERVICIO DE VIGILANCIA EN ÁREA LOGÍSTICA DE SEVILLA** expediente **AB-SE26-000351**.

SEGUNDO. Aprobar el gasto necesario para atender a las obligaciones dimanantes del contrato, el Pliego de Cláusulas Particulares informado por el Director del Área Jurídica con fecha 24 de junio de 2026, junto con los anexos cumplimentados que se acompañan, y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

TERCERO. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación como abierto con múltiples criterios de adjudicación.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Onofre Sánchez Castaño

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ONOFRE MANUEL SANCHEZ CASTAÑO	24/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmK9MSM4P78QCKC2T3X36J8U7VV	PÁG. 1/1	